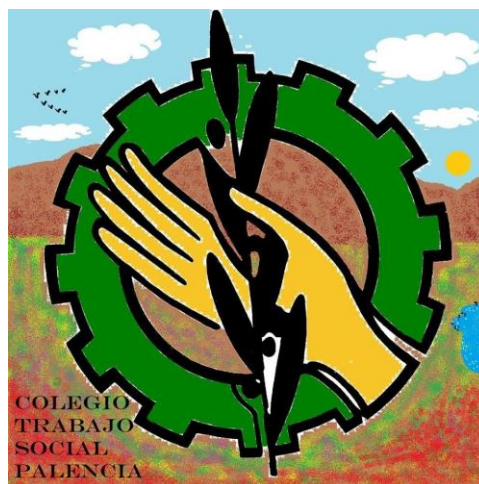


MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2021

**Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y
Asistentes Sociales de Palencia**



*Aprobación del documento en la Asamblea General Anual Ordinaria celebrada el
16 de marzo de 2022 .*

ÍNDICE

1-	Presentación y Estructura de gobierno	p.3
2-	<i>Información y relaciones con personas Colegiadas.....</i>	p.4
3-	<i>Gestiones administrativas para funcionamiento general.....</i>	p.4
4-	<i>Actividades de formación permanente y encuentro profesional.....</i>	p.5
5-	<i>Participación y colaboración en los Órganos Superiores de Representación Colegial Profesional Estatal y Regional.....</i>	p.5
6-	<i>Mejora de la proyección social del Colegio y de las necesarias relaciones institucionales.....</i>	p.9
7-	<i>Altas y bajas personas colegiadas :Situación actual.....</i>	p.9
8-	<i>Gestión económica y de protección de datos.....</i>	p.9
9-	<i>Convenio con Fundamay y con Asociación Lucha contra el Cáncer</i>	p.10
10-	<i>Otros convenios firmados por el Colegio para formación</i>	p.10
11-	<i>Balance económico 2021.....</i>	p.10
12-	<i>Otras actuaciones y reconocimientos colegiales.....</i>	p.10
13-	A modo de Conclusión	p.11

1- PRESENTACIÓN Y ESTRUCTURA DE GOBIERNO

Los Colegios Profesionales son Corporaciones privadas de Derecho Público y constituyen las únicas organizaciones, amparadas por la Ley, que tienen como finalidad proteger y defender los derechos profesionales, así como garantizar la ordenación de la profesión, en el marco de las competencias que se le atribuyen.

El Colegio Profesional, es el único órgano que ante la Administración Pública ostenta la competencia de defensa y salvaguarda del ejercicio de la profesión, su autonomía y autoridad profesional.

En el año 2021 integraron hasta marzo de ese año la **Junta de Gobierno del Colegio de Trabajo Social** de Palencia las siguientes personas:

- *Presidenta:* Amparo Herrero Luis.
- *Vicepresidenta:* M^a José Salvador Pedraza.
- *Secretaria:* Ana Luz Arrieta García.
- *Tesorero:* José M^a Laso García.
- *Vocales:* Estefanía Alayeto Bartolomé, Consuelo Estepar López, Jorge Porras García, Encarna Bengoechea González y Arantxa Hernández Echeagaray.



En noviembre de 2021 se celebraron elecciones siendo electa la candidatura única de la **Junta de Gobierno del Colegio de Trabajo Social** de Palencia, integrada por las siguientes personas:

- *Presidente:* José María Laso García
- *Vicepresidenta:* Amparo Herrero Luis
- *Secretaria:* M^a José Salvador Pedraza
- *Tesorera:* Encarnación Bengoechea González
- *Vocales:* Estefanía Alayeto Bartolomé, Consuelo Estepar López, Ana Luz Arrieta García, Aroha Amaro y María Ángeles Torio Aparicio.

En cuanto a la persona de soporte administrativo, hasta julio de 2021 fue María Rodríguez Pedrals, renunciando por voluntad propia a continuar prestando tal desempeño laboral, siendo Ana Galán Anaya, tras un proceso de selección la que comenzó su prestación de servicios, en septiembre de ese mismo año

Esta Memoria pretende reflejar el trabajo y las actividades realizadas desde el Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo social y AASS de Palencia, en el año 2.021, destacando los servicios prestados, la formación desarrollada, las relaciones con las instituciones y estructura profesional, así como restantes acciones para la defensa, deontología y posicionamiento del Trabajo Social en la provincia de Palencia.

Memoria de Actividades 2021

A continuación, se presentan las actuaciones más destacadas realizadas en 2021 ordenadas según las siguientes áreas de trabajo.

- INFORMACIÓN Y RELACIONES CON LAS PERSONAS COLEGIADAS/AS.
- GESTIONES ADMINISTRATIVAS PARA FUNCIONAMIENTO GENERAL
- ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PERMANENTE Y ENCUENTRO PROFESIONAL.
- PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN EN OTROS ÓRGANOS SUPERIORES DE REPRESENTACIÓN PROFESIONAL: CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE TRABAJO SOCIAL DE ESPAÑA Y CONSEJO REGIONAL DE COLEGIOS DE CASTILLA Y LEÓN
- MEJORA DE LA PROYECCIÓN SOCIAL DEL COLEGIO Y DE LAS RELACIONES INSTITUCIONALES.
- ALTAS Y BAJAS DE PERSONAS COLEGIADAS.
- GESTIÓN ECONÓMICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS.
- CONVENIO PARA SEGUIMIENTO DE PERSONAS TUTELADAS POR “FUNDAMAY”
- OTROS CONVENIOS SUSCRITOS
- BALANCE ECONÓMICO.
- OTRAS ACTUACIONES DE INTERES Y RECONOCIMIENTOS COLEGIALES

2- ÁREA DE INFORMACIÓN Y RELACIONES CON PERSONAS COLEGIADAS.

- A lo largo del 2021 se ha dado información respecto condiciones de colegiación a la totalidad de los /as profesionales que mostraron interés por integrarse en nuestra entidad

- **Semanalmente** se ha llevado a cabo la elaboración y distribución por correo electrónico de los distintos Boletines Informativos, sumando un total de 32 en el año 2021 (No hubo boletines en julio y agosto, pero si se continuó remitiendo la información más importante). Complementariamente, asimismo, por vía correos electrónicos, se enviaron a las personas colegiadas las informaciones de puntual interés sobre: ofertas de empleo, Cursos, Jornadas y Congresos de formación, actos y eventos de nuestra profesión, premios, etc. con un total aproximado de 100 mensajes en el año.

- Se ha mantenido el Servicio de Biblioteca y préstamo de libros y remitido a todas las personas colegiadas los documentos recibidos online o por otras vías.

- Se ha realizado la atención administrativa necesaria a las personas colegiadas que lo han solicitado para: orientación o consultas, certificados de formación, gestiones de colegiación, de pago de cuotas, trámites relativos a TIPA etc., con un total de más de 110 actuaciones.

3-ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FUNCIONAMIENTO GENERAL

Se resumen en este punto las siguientes acciones realizadas en relación al funcionamiento ordinario de nuestro Colegio

- Gestiones de oficina en la que se ha continuado durante todo el año 2021 con el horario de atención de 10 horas distribuidas en 3 días semanales.

-Control / registro de documentos de Entradas / Salidas

- Trámites para Gestión de Altas colegiales y trámites de carnets de los nuevos profesionales, así como en su caso, si procede, de Bajas y de gestión de las solicitudes de traslado a nuestra entidad u otros Colegios.

- Continuar con las tareas propias relacionadas con la gestión en la provincia del Convenio entre la Junta de Castilla y León y el Consejo Regional de Colegios de Trabajo Social para el Turno de Intervención procesos de Adopción Internacional (TIPAI), según el procedimiento regulador.



Memoria de Actividades 2021

- Gestión, control y cobro de cuotas colegiales semestrales, así como del Seguro de responsabilidad civil profesional, con consiguiente coordinación y seguimiento bancario.
- Dar continuidad al método de seguimiento de contabilidad, pago y gestión bancaria, conforme a la legislación europea (SEPA).
- Seguir las actuaciones de Ventanilla Única Colegial y a los trámites necesarios para permanente mantenimiento y actualización de la Página Web de nuestro Colegio provincial, con una amplia difusión, por otro lado, y presencia continuada a lo largo del 2-021 en otras Redes sociales como Twitter y Facebook.

4- ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PERMANENTE Y ENCUENTRO PROFESIONAL.

Se han desarrollado en el año 2.021 las siguientes actividades formativas presenciales:

- Curso SAUSS de 25 horas. Realizado en noviembre de 2021 por gestión directa del propio Colegio, en colaboración con la Gerencia de Servicios Sociales, como Administración que certificó su realización para la acreditación de las personas participantes, Asimismo, fue importante gestionar, con ayuda de consuelo Estepar, el apoyo de la Gerencia de Atención Primaria de SACYL que facilitó el aula con dotación de los equipos informáticos y conexiones necesarias. Esta actividad formativa fue financiada parcialmente por la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Palencia, contando con una inscripción de 18 personas y con la experta Marta Gutiérrez Saiz como ponente experta.



- Curso sobre BVD-de 25 horas. Realizado en julio de 2021 por gestión directa del propio Colegio, en colaboración con la Gerencia de Servicios Sociales que certifica y acredita su realización, así como se tuvo el apoyo del Ayuntamiento de Palencia desde las gestiones de la compañera Estefanía Alayeto para contar con el aula para su desarrollo. Participaron un total de 10 personas en la formación impartida por la experta Cayetana Rodríguez Fernández

Por otro lado, se han divulgado más de 50 cursos y actividades de Formación ofertados desde la estructura colegial de otros ámbitos, donde podrían participar profesionales de nuestra provincia

5- PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN EN OTROS ÓRGANOS SUPERIORES DE REPRESENTACIÓN PROFESIONAL.

5.1. - CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE T.S. DE ESPAÑA.

- Se ha acudido con representación de nuestro Colegio a todas las Asambleas Generales y extraordinarias convocadas en el año 2.021, en modalidad online, destacando la presencia en las mismas siempre del Presidente José María Laso García
- Se ha dado cumplimiento puntual del Pago de las Cuotas semestrales del ejercicio 2.021 al Consejo General de Colegios de España.



- Se ha participado en la I Jornada Estatal de Comisiones Deontológicas de Trabajo Social, acudiendo la Secretaria, María José Salvador y la Vocal Ana Luz Arrieta a la reunión celebrada en Madrid en octubre 2021

- Se ha participado de forma Online en diferentes Grupos de Trabajo promovidos por el Consejo General de Trabajo Social, destacando los siguientes:

- **Ley reguladora de la Eutanasia en España y el papel del Trabajo Social en las Comisiones de Garantía y Valoración.**
- Sistema de reconocimiento de competencias, experiencia y formación continua (varias sesiones) en relación con la **Acreditación Profesional Continuada, en el marco del reconocimiento de cualificaciones profesionales de la Unión Europea.**
- **Coordinación Intercolegial para solicitar al Ministerio de Justicia la creación de puestos de Trabajo Social en Oficinas de Atención a Víctimas de los Juzgado de Castilla y León.**
-
- **Sesiones de Trabajo respecto del Ingreso Mínimo Vital (el IMV)** que fue uno de los hitos importantes del año 2021. A partir de las aportaciones propias y de los distintos Colegios, desde el Consejo General se presentaron alegaciones a la normativa que regula la tramitación por el INSS del Ingreso Mínimo Vital (IMV) y que contempla emitir un Certificado de los Servicios Sociales Básicos en diversos aspectos.

Dado que la aplicación de la normativa es a nivel provincial, desde los Colegios de Trabajo Social de Castilla y León se realizan aportaciones que fueron derivadas al Consejo General de Trabajo Social para integrarlas en el Informe Estatal. Se destaca en 2021 esta posición consensuada desde la organización profesional del Consejo General de Trabajo Social de España, que, dentro de sus competencias, ha presentado propuestas de enmiendas correspondientes a la tramitación del Real Decreto Ley 3/2021 a Proyecto de Ley, suprimiendo en el capítulo II artículo 3 el apartado 9, en el que se requiere un certificado expedido desde los Servicios Sociales.

Por otra parte, **en otras cuestiones:** Se han cumplimentado y remitido, contando, tanto con los miembros de la Junta de Gobierno como de los colegiados/as interesados/as, los distintos documentos y datos que se solicitan desde la estructura del Consejo General a nuestro Colegio sobre temas de: Informe ISSE, Modelo Público de Servicios Sociales Dependencia, Violencia de Género, Rentas Básicas, Justicia, Ética, Educación, Salud y otros.

Se presentó por nuestro Colegio al Consejo General en 2021 una propuesta de colaboración para desarrollar un Proyecto de evaluación de la Calidad percibida por la ciudadanía, en las atenciones de los Servicios Sociales que se les presta. Esta iniciativa fue considerada de interés para su ejecución en el Programa de trabajo estatal para el año 2022.

5.2 - CONSEJO AUTONÓMICO DE COLEGIOS DE CASTILLA Y LEÓN:

La reseña de actividad anual en este ámbito se puede consultar más detalladamente en la Memoria de 2021 del Consejo Regional de Colegios de Castilla y León, aprobada en su Asamblea del 11 de marzo de 2022. Se resumen las siguientes:

- Durante el año 2021 ha existido una participación activa de un miembro de la Junta de Gobierno del Colegio de Palencia (M^a José Salvador), como enlace con este órgano. Además, ha desempeñado el cargo de la Vicepresidencia del mencionado Consejo Regional., entidad desde la que se han promovido interesantes iniciativas en 2021, con amplia colaboración de nuestro Colegio Provincial y profesionales de Palencia, destacando las siguientes:

- Participación en la **Comisión Deontológica del Consejo Regional de Colegios**, de la que forma parte como Vocal elegido José M^a Laso García

- Representación en el **Observatorio de Violencia de Género de Castilla y León**, de la que forma parte nuestro compañero palentino Jorge Delgado Ácimas.

- Asistencia y colaboración de profesionales de Palencia, representando la posición del Trabajo Social a nivel regional, en los **Grupos de Trabajo en Materia de Proyecto de “Plan de Calidad de la Sanidad Pública y Estrategia de Salud de Castilla y León”**, a través de Consuelo Estepar y en el correspondiente al **“Nuevo modelo de atención residencial” promovido por la Gerencia de Servicios Sociales**, en el que ha participado María José Salvador.

-Se han realizado aportaciones desde el Colegio de Palencia, que fueron integradas por el Consejo Regional de Trabajo Social, con **Propuestas sobre nuestro posicionamiento experto, respecto a las siguientes normativas de alto interés:**

✎ Aportaciones al Anteproyecto de Ley reguladora del modelo de atención residencial para cuidados de larga duración en Castilla y León. Se puede *consultar la tramitación de esta normativa y los contenidos del Programa de las Jornadas de trabajo en materia de atención residencial en este [enlace](#) del Consejo Regional*

✎ Aportaciones al Plan Estratégico de Servicios Sociales 2022 / 2025 . Se puede *consultar la presentación de esta normativa en este [enlace](#) del Consejo Regional*

✎ Aportaciones al Anteproyecto de Ley de Atención Integral a las Víctimas de Violencia de Género en Castilla y León. Se puede *consultar la presentación de la futura ley en este [enlace](#)*

✎ Aportaciones al Plan Estratégico de Castilla y León contra la Soledad no Deseada y el Aislamiento Social 2022-2027. Se puede *consultar la presentación de propuestas a esta normativa en este [enlace](#) del Consejo Regional.*

✎ Aportaciones al Proyecto de Decreto por el que se regula el régimen jurídico del Concierto Social en determinados ámbitos del Sistema de Servicios Sociales de Responsabilidad Pública de Castilla y León.

✎ Aportaciones al Proyecto de Decreto por el que se crea la Comisión de garantía y evaluación de la Ley orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia, en la comunidad de Castilla y León. Se puede *consultar esta normativa en este [enlace](#).*

➤ Ante la publicación de las **Bases para regular el proceso selectivo para la constitución de la bolsa de empleo temporal del Cuerpo de Técnicos Especialistas (Asistentes Sociales y Diplomados en Trabajo Social) de la Administración de la Comunidad de Castilla y León**, publicadas en el B OC y L nº 47 de 9 de marzo de 2021. ORDEN PRE/238/2021, de 1 de marzo, por la que se convoca el proceso selectivo, se procede por el Consejo Regional y Colegios integrantes, al estudio de sus contenidos Y se acuerda posteriormente solicitar el criterio de la asesoría jurídica del Consejo General de Colegios de España-

En base a la información recibida se decide informar a las personas colegiadas para sus alegaciones y presentar escrito a la Junta de Castilla y León sobre dichas bases manifestando que se deberían contemplar para valor en el Baremo de Méritos, los servicios prestados en la categoría de Trabajador/a Social en todas las Administraciones públicas, por el principio de analogía jurídica, así como en entidades privadas, tal como recogen de forma mayoritaria las convocatorias de plazas de esta categoría en las diferentes ofertas públicas y asimismo, los servicios prestados por contratos laborales

En otros asuntos: Se han desarrollado en 2021, las gestiones necesarias para colaborar desde nuestro Colegio en la actualización y mantenimiento del espacio de página Web, así como colaboración en aportar información para las nuevas Redes sociales, a través de Twitter del Consejo Regional.

- Se ha efectuado puntualmente el Pago de Cuotas Semestrales al Consejo Regional y se ha participado, a través de 5 personas delegadas en las Asambleas Ordinaria y extraordinaria, celebradas en 2021.

- Se ha ofrecido la totalidad de la oferta formativa abierta y gratuita de nuestro Colegio provincial en 2021 a todos los restantes Colegios de la región.

- Se ha llevado a cabo el Curso: VIOLENCIA DE GÉNERO: PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL, organizado por el Consejo de Colegios de Trabajo Social de Castilla y León, en colaboración con la Gerencia Regional e Servicios Sociales. Fue celebrado del 21 de septiembre al 7 de octubre de 2021, con una duración de 25 horas lectivas, según contenidos acordados con la Dirección General de la Mujer.

La formación se enmarcó en el Convenio de Colaboración entre la Gerencia Regional de Servicios Sociales y el Consejo de Colegios de Trabajo Social de Castilla y León, para el desarrollo de actuaciones de formación, dentro del Modelo "Objetivo Violencia Cero". Como ponentes, ante más de 350 inscripciones de trabajadores sociales de la comunidad autónoma, han participado dos profesionales de Palencia, seleccionados por nuestro Colegio para tal fin: Almudena Luis Lazcano y Jorge Delgado Ácinas.

Para facilitar la vacunación covid19 de profesionales de T.S se realizaron gestiones entre el Consejo regional con la Dirección General de Salud Pública, para que, desde nuestro Colegio, como en los restantes de la comunidad, se pudiera colaborar en dicha vacunación.

Propuestas en temáticas de interés social a los Grupos parlamentarios de las Cortes de Castilla y León: En 2021 se han remitido a todos los Grupos Parlamentarios las propuestas enviadas a la Consejería de Sanidad, en relación con "el Anteproyecto de Decreto para la creación de la Comisión Autonómica de Garantías y Valoración en el marco de la Ley de la Eutanasia" y las correspondientes a la "Ley reguladora del Tercer Sector y Voluntariado en Castilla y León"

Conmemoración del XX Aniversario del Consejo Regional de Colegios:

El 30 de noviembre de 2021 el Consejo de Colegios de Castilla y León conmemoró el 20 aniversario de su creación, como institución de representación de la profesión a nivel autonómico, según la Ley 9/2001, de 22 de noviembre. En el acto se hizo una mención especial a las Presidentas y componentes de las Juntas de Gobierno del Conejo, así como a las y los profesionales que han colaborado con el mismo, dando lectura de los nombres de todas las compañeras y compañeros, y significándolo con la entrega de un diploma de reconocimiento.

Se invitó a participar en el acto a 9 Trabajadores Sociales con título de Doctorado para presentar sus tesis. Perteneían a diferentes Colegios y una compañera Doctora de Palencia /(Arantxa Hernández Echegaray) Posteriormente se publicaron en la Web del Consejo Regional las tesis y el [enlace](#) fue remitido a todas las personas asistentes al acto.

6.- MEJORA DE LA PROYECCIÓN SOCIAL DEL COLEGIO Y DE LAS RELACIONES INSTITUCIONALES.

- Se ha enviado difusión de todas las actividades formativas o de defensa de políticas sociales u otras, a través de los medios de comunicación, tanto de radio, prensa como televisión y se han continuado los contactos de colaboración con entidades tanto públicas como también privadas en asuntos de interés común, sobre todo con el Ayuntamiento de Palencia, Diputación Provincial, Gerencia Territorial de Servicios Sociales, Fundación Fundamay, Audiencia Provincial y Juzgados , COCEMFE Castilla y León, SacyL UOC , UVA UNED, etc.



- Se han seguido utilizando redes sociales (Twitter y Facebook) para dar a conocer nuestra profesión, al resto de la sociedad compartiendo informaciones que puedan ser de interés y utilidad tanto profesional como para la ciudadanía en general.

7.- ALTAS Y BAJAS DE COLEGIADOS/AS. SITUACION ACTUAL

El año 2021 finalizó con un total de 152 personas colegiadas en Palencia, siendo 17 de ellas Jubiladas, situación que les permite seguir perteneciendo a nuestra organización profesional, sin obligación de pagar la cuota anual.

8.- SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN ECONÓMICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS.

Se ha continuado ajustando la contabilidad colegial y el Balance anual a la normativa reguladora del Plan Nacional contable, así como integrado en el funcionamiento del Colegio todos los aspectos exigidos por la Ley Orgánica de Protección de Datos.

En el plano económico y de gestión presupuestaria se ha realizado un seguimiento periódico de los Gastos por la Junta de Gobierno en cada una de sus reuniones, para mejor transparencia y gestión eficiente, procurando optimizar al máximo los recursos y su utilización para el general interés.

9. – CONVENIOS CON ENTIDADES: PARA SEGUIMIENTO DE LAS PERSONAS TUTELADAS POR “FUNDAMAY” Y CON LA ASOCIACION DE LCUHA CONTRA EL CANCER DE PALENCIA

9.1 Convenio con Fundamay: Debido a la situación provocada por el COVID 19, se ha suspendido en 2021 el convenio para realizar el seguimiento presencial de las personas tuteladas por la Fundación en las residencias de nuestra provincia, estando a la espera de su reanudación por parte de dicha entidad.

9.2. Convenio con la AECC de Palencia: Se ha firmado en el año 2021 este convenio para la colaboración entre la Asociación de lucha contra el cáncer de Palencia y nuestra entidad colegial en actividades de prevención y otras actuaciones de posible interés común. Y en su marco se realizaron distintas iniciativas sobre todo dirigidas a menores, así como la difusión de actos o temas de interés social a través de nuestro Boletín informativo semanal .

10.- OTROS CONVENIOS FIRMADOS POR EL COLEGIO de PALENCIA

Desde el Colegio se ha seguido apoyando y fomentando las mejores condiciones para la formación permanente de las personas colegiadas, en este caso a través de la firma de convenios de colaboración con entidades y universidades. Así se estipulan condiciones favorecedoras a las/os profesionales colegiadas/os de Palencia en diferentes campos, entre las que destacan:

- Convenio descuento y colaboración con la UOC (Universidad Ouberta de Cataluña)
- Convenio descuento y colaboración con la entidad AOSLAN – GIZALAN
- Convenio descuento y colaboración con la Alta Escuela de Dirección y Administración de Empresas
- Convenio de condiciones ventajosas con Banco Sabadell
- Se derivó al Consejo Regional de Trabajo Social firmar convenio con la UNIR.

11.- BALANCE ECONÓMICO EJERCICIO 2021.

Conforme la información del Balance del ejercicio, los Ingresos en 2021 han ascendido a 20 464,70 euros y los gastos han supuesto 20.115,05 euros, quedando por ello una diferencia de superávit de 349,65 euros. Esa cuantía, como el acumulado de ejercicios anteriores, después de toda la ejecución de gastos hace que, en el Colegio de Trabajo Social de Palencia al finalizar a fecha de cierre al 31 diciembre de 2021,tenga un remanente positivo de Caja de aproximadamente 1.500 euros para incorporar al 2022.

12.- OTRAS ACTUACIONES Y RECONOCIMIENTOS COLEGIALES:

Con motivo de la celebración anual del Día Mundial del Trabajo Social se realizaron el 16 de marzo de 2021 una serie de actividades complementarias, como las siguientes:

Se otorgó distinción a nuestra querida y veterana compañera **Marina Sánchez García**, para su Reconocimiento estatal por el Consejo General de Trabajo Social, junto a otras personas designadas por el resto de los Colegios de España.

En la Asamblea General ordinaria de marzo de 2021, celebrada en modalidad online, se realizó una mención de Bienvenida a todas las nuevas personas colegiadas en el año 2020 y asimismo de reconocimiento / agradecimiento por su trayectoria profesional a las personas jubiladas, con una acreditación simbólica.

Memoria de Actividades 2021

Se participó en la campaña de comunicación del Consejo General de Trabajo Social: “Ubuntu” en el cual se realizó un video con montajes fotográficos de los distintos profesionales sujetando un cartel con esa palabra. Asimismo, se elaboró otro video sobre el quehacer del Trabajo Social sanitario en nuestra provincia, con participación de la mayor parte de las profesionales que prestan servicios en ese ámbito, relatando su experiencia y los retos que se derivaron por el COVID 19.

13 A MODO DE CONCLUSION:

Es una obligación de nuestro Colegio Oficial Territorial, así como una exigencia de presente y futuro, abordar los desafíos del Trabajo Social en nuestra provincia, en todo momento y máxime en las circunstancias de vulnerabilidad social, como ha sido la situación derivada del COVID en 2021. Así, nuestra responsabilidad a lo largo de todo el año 2021 ha continuado siendo la defensa de la profesión del Trabajo Social,, contando con el marco de colaboración de las distintas estructuras colegiales, a nivel provincial, regional y estatal.

Nuestra prioridad, en todas las actividades desarrolladas, se ha vinculado a la promoción del Trabajo Social ,como servicio esencial para la ciudadanía y también, a darle apoyo/ visibilidad en todos los ámbitos donde se desarrolla la profesión, como es el caso de las áreas de: Servicios sociales, Dependencia, Salud, Educación, Justicia, Vivienda, Exclusión, en las actividades del Tercer Sector, o bien desde el Ejercicio Libre y el Trabajo Social en situaciones de emergencia y catástrofes, etc.

Desde la cooperación con los Consejos General y Regional, con el conjunto de compañeros/as trabajadores sociales, que sumamos 42.000 en España y 2,000 en Castilla y León, y sobre todo, en nuestro contexto más próximo, junto con los 152 profesionales de Palencia, hemos podido realizar en el año 2021 todas las actuaciones que esta Memoria contempla . Y el reto, en el que tenemos que continuar, es que se reconozca, cada vez más, nuestro quehacer esencial consiguiendo que se hable mucho y bien de nuestra profesión.

¡Nuestro Colegio profesional nos sigue dando identidad , suponiendo un importante soporte para el mejor reconocimiento y ejercicio del Trabajo Social ¡

Palencia marzo de 2022